



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Magdalena
Centro Zonal del Río

Coordinadora Ibeth Ojito Polo
Fecha 10/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de Coordinadora del Centro Zonal – Ibeth Ojito Polo.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



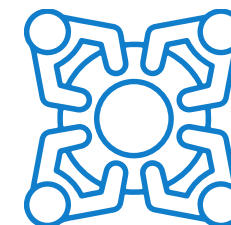
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

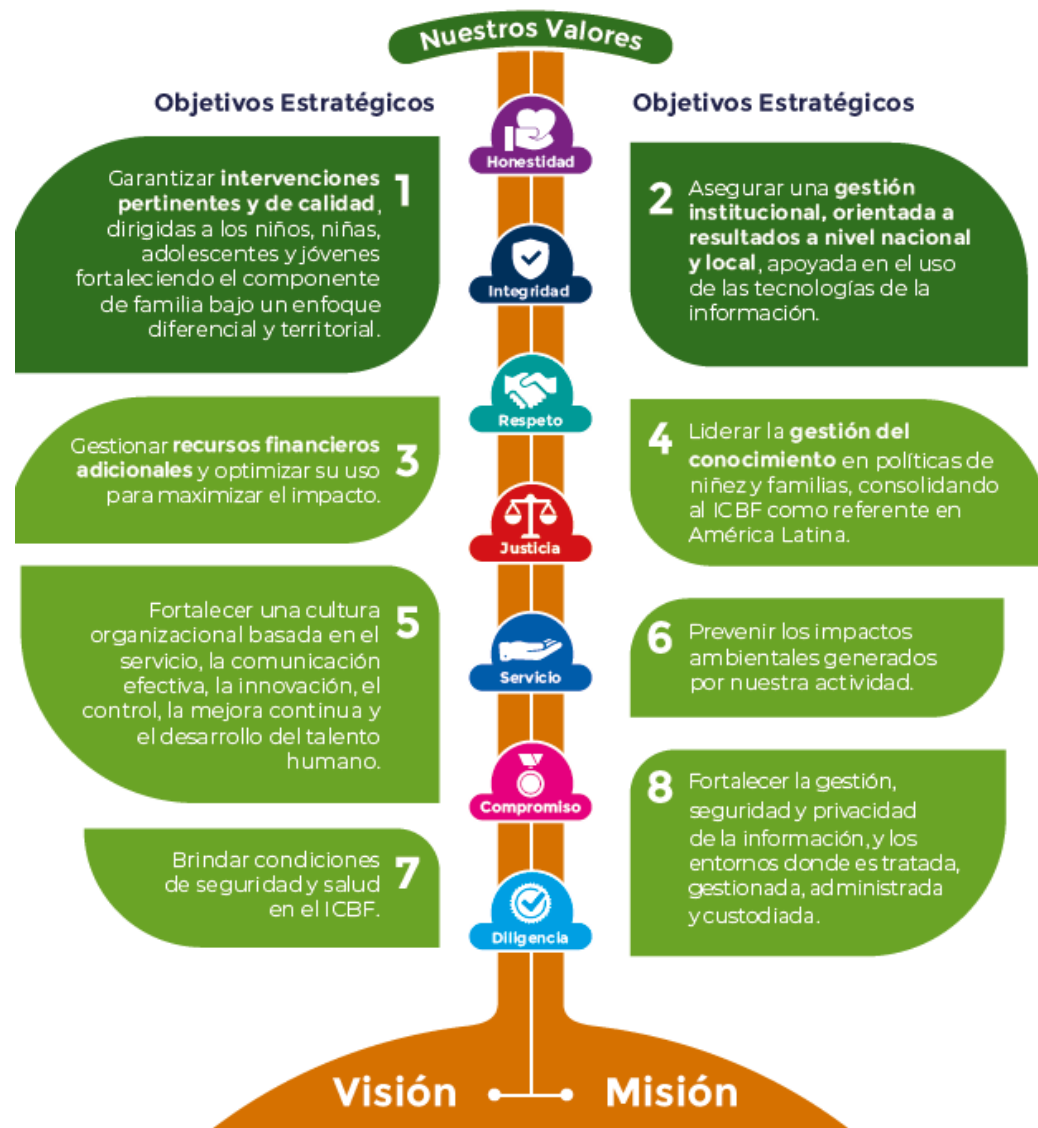


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

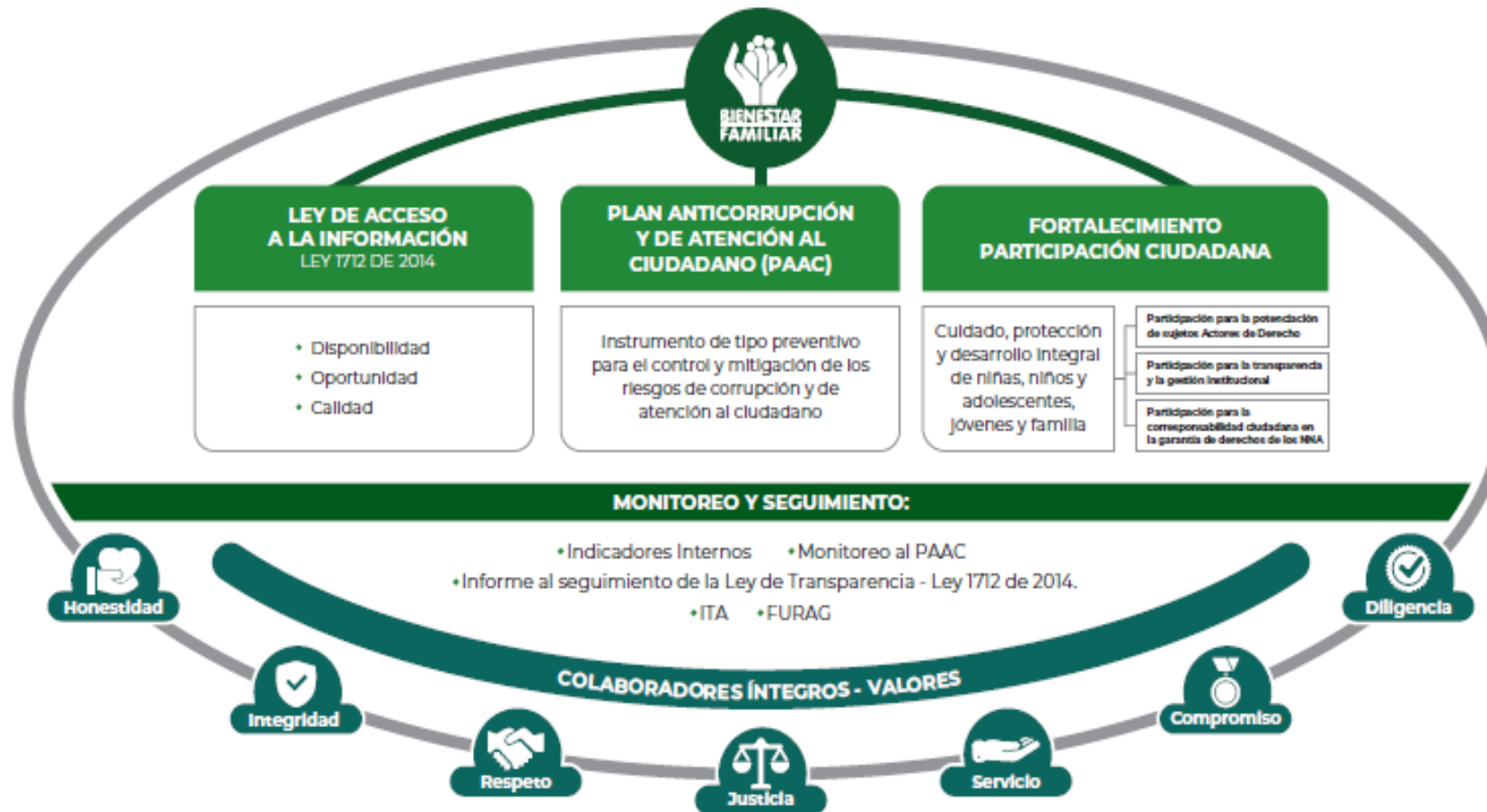


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



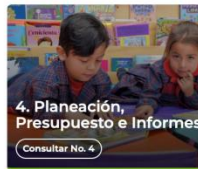
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - o Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - o Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - o Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - o Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - o Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - o Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - o Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - o Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



NUMERO DE ENCUESTAS
27

PARTICIPACIÓN DE:

Usuarios
Aliados estratégicos
Proveedores
Estado
Sociedad
Comunidad

RESULTADO: Atención Integral
de niños y niñas de 0 a 5 años

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



Ley 1804 del 2 de agosto de 2016

"Por lo cual se establece la política del Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones"

Artículo 3°

Principios rectores de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre

Reafirma los diez principios consagrados en la Convención de Derechos del Niño.

Se fundamenta en la Doctrina de la Protección Integral como marco de acción para la Política de Estado para el Desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos.



de cero
a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años

Todos estamos de acuerdo en lo importante que es la primera infancia. Sabemos que es allí cuando se crean las bases para el desarrollo óptimo de las capacidades, habilidades y potencialidades de todo ser humano

La Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia reconoce a las niñas y niños como seres sociales, singulares e inmensamente diversos. Ello tiene implicaciones concretas tratándose de la atención integral que se les brinde y da un sello particular a su Estrategia. Es tarea de quienes son responsables de su desarrollo integral velar porque cada decisión y cada actuación tenga el sello de esta perspectiva.

Estamos de acuerdo con que los derechos son inherentes a las niñas y los niños. Su reconocimiento inicia desde su primera infancia.

Además, desde la gestación, las niñas y los niños dan muestras de la forma como participan activamente en la configuración de sus vidas. Nos convocan asumir una interlocución que les reconozca y les valore.

Exacto, cada niña y cada niño es una persona integral y única. Ninguna es igual a otra ni se desarrolla de la misma manera.

Por eso nuestra labor esmerada, con calidez y calidad, crea condiciones favorables para su desarrollo.



de cero
a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



La Política es un conjunto de piezas o elementos



que se han combinado de múltiples maneras



para atender integralmente a nuestros **6.062.000** niños y niñas entre **0 y 6 años**



De igual forma, desde la Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030 “el desarrollo integral parte de una comprensión holística del ser humano, que como proceso de transformación es complejo, sistémico, sostenible e incluyente. Contribuye a la edificación de la identidad, a la configuración de la autonomía y al afianzamiento del sentido colectivo y social que define a los sujetos”.

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



La atención integral es entendida como la forma a través de la cual los actores responsables de garantizar el derecho al pleno desarrollo de las niñas y los niños en primera infancia, materializan de manera articulada la protección integral. Para que ello sea así, las acciones deben ser intersectoriales y darse en los órdenes nacional y territorial.



Primer elemento:
Desarrollo Integral



El objetivo principal es lograr el **DESARROLLO INTEGRAL** de TODOS los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad.

- Es el conjunto de acciones **INTERSECTORIALES, PLANIFICADAS Y SOSTENIDAS.**
- Que suceden en cada uno de los lugares en los que transcurre la vida de los niños y niñas.
- Generando condiciones humanas y sociales de calidad que favorecen su **DESARROLLO INTEGRAL.**
- De acuerdo con su edad, situación y territorio.

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



EL DESARROLLO INTEGRAL

POTENCIA LOS CAMBIOS QUE SE DAN DURANTE ESTOS MOMENTOS

- Impulsando las capacidades y cualidades.
- Fortaleciendo la identidad y autonomía.

Si un niño o niña NO recibe atención integral desde la gestación, por parte de su familia, su comunidad y el Estado, sus potencialidades no se desarrollarán al máximo.

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



7
REALIZACIONES

El desarrollo integral se logra si se garantizan a todos los niños, niñas y a las madres gestantes todos sus derechos. En corresponsabilidad con la Familia – Estado – Sociedad

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



Presidencia de la República



Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



La política de Primera Infancia organiza sus acciones en 5 Líneas

•Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la gestión de la política.

Gestión territorial



•Implementación de programas, proyectos y servicios oportunos, pertinentes, flexibles y de calidad.

Calidad y pertinencia de las atenciones



•Promoción de transformaciones culturales en tono a la primera infancia, generación de alianzas y fomento de la participación de los niños y las niñas.

Movilización social y participación significativa



•Monitoreo y evaluación de la Política y del desarrollo integral de los niños y niñas

Seguimiento y evaluación



•Ampliación y profundización del conocimiento en torno a la Primera Infancia.

Gestión del conocimiento



Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años



CUIDADO Y CRIANZA

Plan de formación a familias

Promoción, prevención y protección de la integridad de NN

Restablecimiento de derecho

SALUD, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Preservar la existencia mediante la promoción de su bienestar

Prevención de condiciones que alteren el bienestar

Tratamiento de la enfermedad con calidad y calidez

Rehabilitación de su estabilidad emocional y funcional

EDUCACIÓN INICIAL

Potenciar de manera intencionada el desarrollo integral

Juego

Literatura

Arte

Exploración del medio

RECREACIÓN

Promueve la construcción de la autonomía y la autodeterminación

Favorece las experiencias significativas

Promueve el disfrute, esparcimiento, libre expresión creativa

PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Favorece la construcción del sentido de identidad personal y colectiva

Reconoce sus múltiples formas de expresión

Reconoce las diversas manifestaciones de ser escuchado, percibido, tenido en cuenta y toma de decisiones.



de.cero
a.Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



BIENESTAR FAMILIAR

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años

DE LAS **200**
ATENCIONES

como país priorizamos 9
para avanzar en la
ATENCIÓN INTEGRAL.

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral

El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años

En el trabajo **INTERSECTORIAL** participan diversos actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la atención integral de los niños y las niñas.



Estos actores trabajan de manera coordinada y articulada, en el nivel nacional y local para construir, promover y asegurar el **DESARROLLO INTEGRAL** de la primera infancia.

La Política es liderada por el Gobierno en corresponsabilidad con las familias y la sociedad.



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



OFERTA INSTITUCIONAL DEL CENTRO ZONAL DEL RÍO



| Primera Infancia | Unidades de Servicio - UDS | Cupos |
|--|----------------------------|-------------|
| Modalidad Institucional | 8 | 1290 |
| Hogar Infantil - HI | 1 | 170 |
| Modalidad Familiar | 67 | 2457 |
| Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF | 44 | 2181 |
| FAMI | 23 | 276 |
| Modalidad Comunitaria | 207 | 2070 |
| Total | 350 | 8444 |

| Nutrición | Cupos |
|--|-------|
| Nutrición: 1000 días para cambiar el mundo | 90 |

| Infancia Explora | Cupos |
|------------------|-------|
| Infancia Explora | 900 |

| Adolescencia y juventud | | |
|-------------------------|-----------|------------|
| SACUDETE | Grupos | Cupos |
| Cerro de San Antonio | 4 | 90 |
| Salamina | 4 | 100 |
| Concordia | 4 | 100 |
| El Piñón | 4 | 100 |
| Pivijay | 5 | 130 |
| Total | 21 | 520 |

EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL DEL RÍO



EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL DEL RÍO



EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL DEL RÍO





- ✓ Profundización del conocimiento en torno a asuntos relacionados con la primera infancia que resultan relevantes para la toma de decisiones.
- ✓ Conocimiento frente a la ejecución de acciones de política nacional y territorial con pertinencia y de calidad, a través de los programas de ICBF implementados bajo la perspectiva de la atención y del desarrollo integral a la primera infancia.
- ✓ Generación de transformaciones culturales que influyen en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero

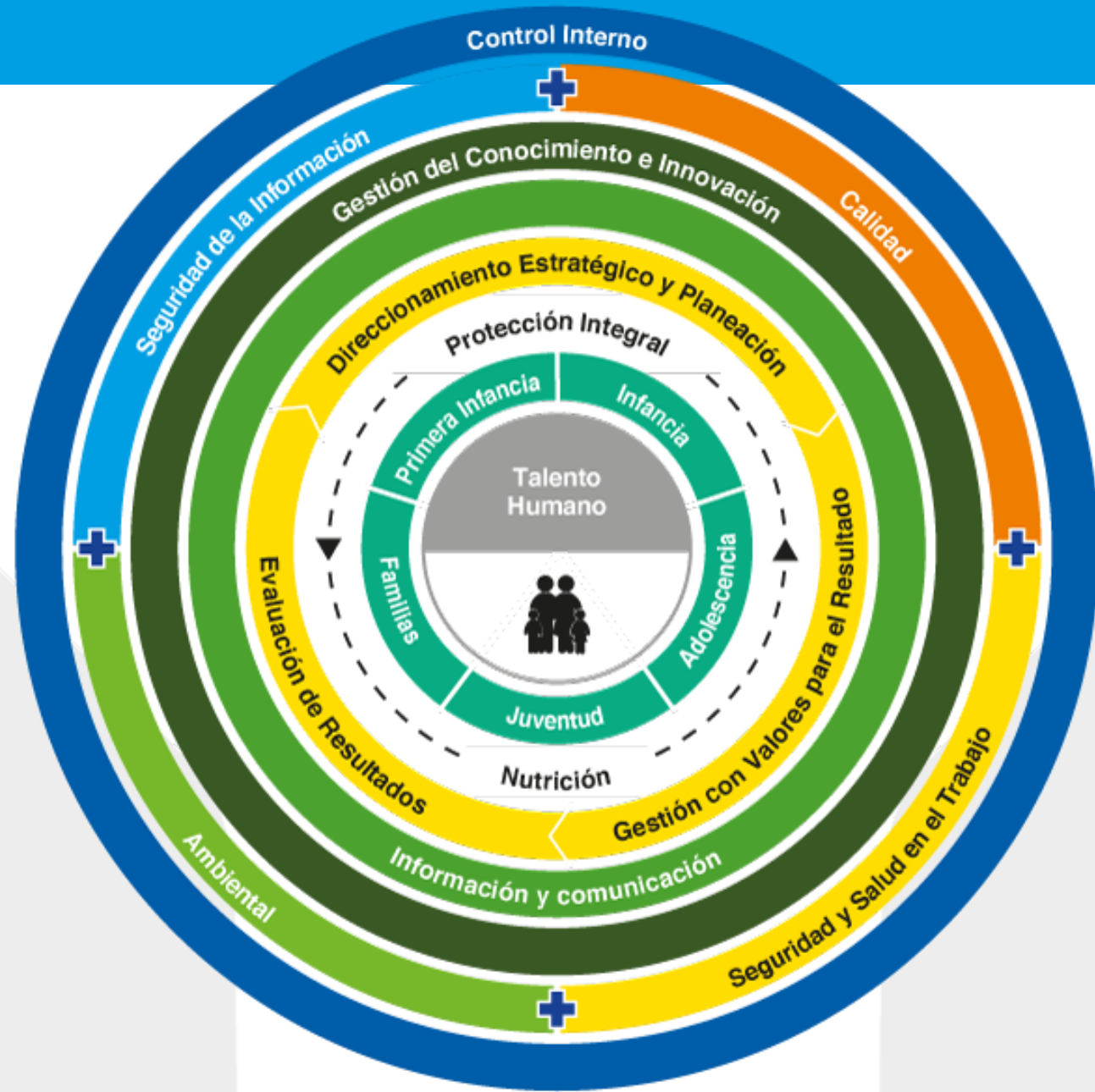




4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.







MIPG Se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas:



MIPG – Reporte de Indicadores del Centro Zonal del Río



| Área | Cod Indicador | Nombre indicador | Numerador | Denominador | Resultado | Rango Enero | Numerador | Denominador | Resultado | Rango Febrero | Numerador | Denominador | Resultado | Rango Marzo |
|-----------------------------------|---------------|---|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|---------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| Dirección de Servicios y Atención | PA-131 | Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente | 15 | 15 | 100% | Óptimo | 24 | 24 | 100% | Óptimo | 14 | 14 | 100% | Óptimo |
| Dirección de Primera Infancia | PA-192 | Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | 2252 | 2398 | 93.9% | Óptimo |
| Dirección de Nutrición | PA-26 | Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Dirección de Nutrición | PA-27 | Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | 2 | 3 | 66.7% | Crítico |
| Dirección de Protección | PA-32 | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. | NA | NA | NA | NA | 25 | 25 | 100% | Óptimo | 21 | 21 | 100% | Óptimo |



5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





| CENTRO ZONA DEL RÍO | PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS | | |
|-------------------------|---|-------------------|--------------------|
| | CONSOLIDADO DE ATENCION | | |
| MODALIDADES DE ATENCION | CONTRATOS SUSCRITOS | CUPOS CONTRATADOS | USUARIOS ATENDIDOS |
| PRIMERA INFANCIA | 10 | 6079 | 6079 |
| INFANCIA | 1 | 900 | 900 |
| ADOLESCENCIA Y JUVENTUD | 1 | 520 | 520 |
| FAMILIA | | | |
| COMUNIDADES | | | |
| NUTRICION | 1 | 90 | 90 |
| PROTECCION | | | |
| TOTAL | | | |



| TIPO DE CONTRATO | 2021 | VALOR |
|---|------|-------|
| Contratos de aporte | 10 | \$ |
| Contrato prestación servicios profesionales | 6 | \$ |
| Contrato prestación de servicios | | \$ |
| Otros - funcionamiento | | \$ |
| TOTAL | | |



6. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|------------------------------------|--------------------|--|
| No se adquirieron compromisos | N/A | N/A |



11. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2021 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--|---|----------------------------------|--|
| Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite | Actas Complementarias Alimentos Custodia y cuidado personal Diligencias Administrativas Filiación Solicitud de Copias Visitas | 5 2 6 11 1 1 1 | Se brindó respuesta a peticionario dentro de los termino establecido en la guía PQRS del ICBF |
| Quejas | No se presentaron durante la vigencia | 0 | N/A |
| Reclamos | Incumplimiento de Obligaciones Contractuales | 4 | Se brindó respuesta a peticionario dentro de los termino establecido en la guía PQRS del ICBF. |
| Sugerencias | No se presentaron durante la vigencia | 0 | N/A |

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



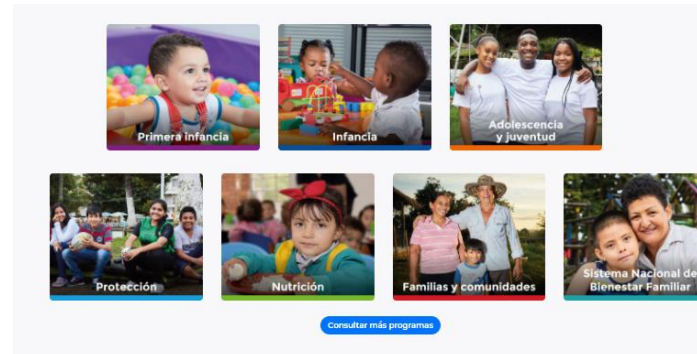
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



12. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



“

Todos los aprendizajes más importantes de la vida se hacen jugando en la primera etapa de vida (de 0 a 6 años). De aquí la importancia del juego en estas edades y el permitirles explorar en libertad.

”

Francesco Tonucci





PÚBLICA



GRACIAS



| | | |
|---|----------------------------------|---------------------------------|
|  | <p>El futuro es de todos</p> | <p>Gobierno de Colombia</p> |
|---|----------------------------------|---------------------------------|

